

	CENTRO EDUCATIVO LAPICITOS DE COLORES	DANE: 354405000951
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	VERSIÓN 1
	Resolución 941 del 4 de abril de 2017	Página 1 de 14

PROPUESTA DE ARTICULACIÓN 2026

CURRÍCULO

El currículo es el documento que consigna los temas, planes de estudio, proyectos y dinámicas que se verán durante el año escolar. Este se rige según los lineamientos del Ministerio de Educación y se han actualizados según los preceptos de la propuesta de Educación, Escuela y Pedagogía Transformadora EEPT. Este documento se encuentra en los anexos del presente documento.

ENFOQUE Y MODELO PEDAGÓGICO

El Centro Educativo Lapicitos de Colores, en concordancia con la Política Nacional de Educación, el decreto 1421 y la Ley General de Educación, establece como fines:

1. Formar académicamente a los estudiantes según las disposiciones generales educativas del Plan Nacional de Desarrollo y los direccionamientos por parte del Gobierno Nacional y el Ministerio Nacional de Educación.
2. Integrar los estándares de calidad educativos de carácter internacional, para que la formación entregada sea competitiva y esté acorde con las tendencias globales.
3. Educar a los estudiantes en principios, valores y paz, con iniciativa social, responsables de sus actos, comprometidos con el cuidado del planeta. Tolerante e incluyente.
4. Incluir a todos los niños en los diversos procesos formativos, tanto sociales, familiares y académicos, sin importar las diferencias o dificultades que los mismos niños presentan.
5. Creación y fomento de una conciencia social y soberanía nacional, para la práctica de solidaridad y la integración con el mundo.

	CENTRO EDUCATIVO LAPICITOS DE COLORES	DANE: 354405000951
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	VERSIÓN 1
	Resolución 941 del 4 de abril de 2017	Página 2 de 14

PROPUESTA PEDAGÓGICA

El Centro Educativo Lapicitos de Colores, atendiendo a los desafíos y tendencias del nuevo milenio, además de integrar las políticas educativas y los principios de inclusión, decidió establecer una metodología **pedagógica holística transformadora** desde la perspectiva de **Educación, Escuela y Pedagogía transformadora (EEPT)**, basado en el aprendizaje autónomo, metodología didáctica y cognitiva, la cual tiene como principal objetivo:

“Formar integralmente al educando, desde su singularidad y la madurez integral de sus procesos y dimensiones, para que construya el conocimiento y transforme su realidad socio - cultural, con liderazgo y emprendimiento, desde la investigación y la innovación educativa, pedagógica, didáctica y curricular”.

¿Qué se enseñará?

Se enseñarán los procesos de pensamiento crítico con bases sólidas en valores.

Las temáticas enseñadas se ajustarán a los requerimientos del Ministerio de Educación Nacional y se prepararán a los niños según los mismos formatos evaluativos del ministerio (basados en las Pruebas Saber).

Los contenidos corresponderán con los exigidos por el Ministerio de Educación, medidos en desempeños, pero no se premiará la memorización. La finalidad principal de este modelo pedagógico es el de adaptar los modelos de aprendizaje a las características y el potencial de cada estudiante, motivándolos durante las actividades para que disfruten de su proceso formativo.

En general, se hará énfasis en los nuevos saberes: relacionados con los nuevos aprendizajes antropológicos, afectivos, éticos, morales, axiológicos, espirituales y ciudadanos (aprender a ser, sentir, pensar, actuar, vivir y convivir) y, los nuevos aprendizajes académicos, científicos, laborales, ocupacionales, cognitivos, investigativos, tecnológicos, de liderazgo y emprendimiento (aprender a saber, saber hacer, pensar, aprender, liderar y emprender), propios de la propuesta de Educación, Escuela y Pedagogía Transformadora EEPT.

	CENTRO EDUCATIVO LAPICITOS DE COLORES	DANE: 354405000951
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	VERSIÓN 1
	Resolución 941 del 4 de abril de 2017	Página 3 de 14

Procesos formativos

Teniendo en cuenta las edades de los estudiantes, se aplicará un modelo de procesos donde los estudiantes se formarán mediante experiencias significativas que ampliarán la visión de la realidad del mundo y permitirán que cada estudiante se forme a su ritmo y potencial educativo, basado en una perspectiva de saber hacer, saber pensar y saber actuar en el mundo.

Es ideal que los estudiantes complementen su proceso formativo (bachillerato) en una institución con modelo de análisis.

Contexto institucional de inserción de la propuesta

Desde el 2017 se ha evidenciado un aumento significativo de los niños que ingresan a la institución con procesos cognitivos y de aprendizaje característicos, ya sea porque presentan alguna dificultad o discapacidad formativa, o porque su ritmo de aprendizaje es diferente al de los demás.

Cabe resaltar que las investigaciones sobre las mecánicas y metodologías de aprendizaje han evidenciado la necesidad de adaptar los formatos de enseñanza según las características y motivaciones de los educandos (desde una perspectiva visual, kinestésica o auditiva).

Finalmente, teniendo en cuenta la visión generalizada de los padres de familia, donde prima la sana convivencia, la formación en valores, la consolidación del colegio como un segundo hogar y la importancia de la conciencia social y ambiental, además de los procesos migratorios que han afectado la región, esta propuesta educativa basada en la formación mediante experiencias significativas, desarrollo cognitivo y uso de metodologías didácticas e individualizadas, permitirá no sólo la inclusión educativa, sino la integración de la familia educativa y fortalecimiento de los procesos de aprendizaje del estudiantado.

Es importante recalcar que el Centro Educativo hará los ajustes necesarios dependiendo de las características del estudiante, desde que estos lo requieran. Se aplicará el PIAR sólo en circunstancias necesarias.

	CENTRO EDUCATIVO LAPICITOS DE COLORES	DANE: 354405000951
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	VERSIÓN 1
	Resolución 941 del 4 de abril de 2017	Página 4 de 14

Modelo de enseñanza

El Centro Educativo Lapicitos de Colores, a pesar de no compartir algunas de las visiones educativas del Gobierno Nacional, es respetuosos de las instituciones, por lo que se basará en los contenidos exigidos por parte del Ministerio de Educación y se adaptará a los formatos de evaluación del mismo, para formar a estudiantes que logren obtener resultados de calidad en los procesos de medición de calidad que realiza el Estado. Estos contenidos serán medidos mediante los DBA, partiendo de los principios de saber hacer, saber pensar y saber ser, añadiendo el pensar, sentir y actuar, con la intención de mantener la uniformidad de las temáticas que se aprenden en los diversos centros educativos. Se implementará una metodología dinámica, didáctica, que potencie las habilidades de los estudiantes y los motive a participar. Se enseñará de forma práctica los temas exigidos por el Ministerio de Educación.

Las materias en las que se hará principal énfasis son:

Matemáticas, m a t e m á t i c a s aplicadas en la i n f o r m á t i c a, geometría, estadística.

- Lengua castellana, comprensión lectora, ortografía.
- Inglés intermedio.
- Ciencias naturales y ciencias sociales, geografía.
- Artística.
- Educación física.
- Religión, ética y valores.

Los temas se trabajarán de forma vivencial y transversal, mediante proyectos pedagógicos que se relacionen entre grados. La malla curricular (documento que se encuentra como anexo) contiene la información sobre las temáticas, distribuida en los diversos periodos del año, relacionando los tiempos en primaria y preescolar para que estos concuerden. Por tal motivo, se asumirán cinco tareas básicas:

	CENTRO EDUCATIVO LAPICITOS DE COLORES	DANE: 354405000951
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	VERSIÓN 1
	Resolución 941 del 4 de abril de 2017	Página 5 de 14

- a) El Bienestar, la Promoción y el Desarrollo Humano.
- b) Una educación por procesos y por ciclos de desarrollo.
- c) La construcción del conocimiento.
- d) La transformación sociocultural desde el liderazgo y el emprendimiento.
- e) La innovación educativa y pedagógica

Finalmente, los planes de estudio han sido adaptados para cumplir con los estándares del decreto 1421. Con la finalidad de mejorar y cumplir con los objetivos de calidad, las clases estarán planeadas previamente por parte de la coordinación, con las fechas y momentos exactos.

Rol de quienes intervienen en el proceso educativo


Para el modelo pedagógico implementado por el Centro Educativo Lapicitos de Colores: Educación, Escuela y Pedagogía Transformadora, los miembros del Centro Educativo cumplen con los siguientes roles:

Educando: Tienen un rol activo, líder emprendedor, constructor de su propio proyecto de vida y de sus propios aprendizajes autónomos, significativo y colaborativo.

Educador: Tiene un rol de mediador, promueve el bienestar y desarrollo de los niños, facilita los aprendizajes, forma a líderes transformacionales y de mentes emprendedoras. Divergente, de estrategias pedagógicas dinámicas y didácticas.

Coordinador: Cumple un rol de mediador. No es dictatorial o de porte militar. Abierto al diálogo y propuestas de los estudiantes.

Director: Rol de mediador. Media con los estudiantes y con el personal docente para motivarlos en el cumplimiento de las metas específicas de enseñanza y el cumplimiento de los elementos propuestos en el PEI y los anexos.

	CENTRO EDUCATIVO LAPICITOS DE COLORES	DANE: 354405000951
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	VERSIÓN 1
	Resolución 941 del 4 de abril de 2017	Página 6 de 14

Planes de estudio

Los planes de estudio son los documentos que, basados en la malla curricular, establecen los temas que por materia y grado serán vistos durante el año escolar. Ofrecen opciones de metodología y evaluación de los temas. Tiene en cuenta a los niños con discapacidades o dificultades en el aprendizaje. Se mide mediante desempeños. Se encuentra como anexo del presente documento.

SIEE

Es el Sistema Institucional de evaluación de los estudiantes. Allí se especifican los modelos de evaluación, finalidades, promoción, recuperaciones, nivelaciones y demás temas relacionados. Se adaptó según los preceptos de la propuesta de Educación, Escuela y Pedagogía Transformadora EEPT (Holística transformadora) y teniendo en cuenta las especificaciones del Decreto 1421 sobre los niños con dificultades y discapacidades en el proceso educativo.

En Preescolar, la evaluación será cualitativa y se establecerá mediante escalas: Superior, alto, básico y bajo. En primaria, la evaluación será cuantitativa y cualitativa, el rendimiento se clasificará en notas numéricas de 1 a 5, donde entre más cerca del 5, mejor será la calificación.

Los niños que presenten alguna discapacidad o dificultad en el aprendizaje tendrán un formato de evaluación adaptado a sus capacidades, según lo indique el personal especializado que hace seguimiento del estudiante.

Las demás especificaciones se pueden encontrar en el SIEE, donde se consignan los aspectos a tener en cuenta en este sentido.

Evaluación de los docentes

Como se especificó en la sección de evaluación de los recursos humanos, los docentes serán evaluados por parte de los padres de familia y según los procesos internos, teniendo en cuenta el avance de los estudiantes, el cumplimiento de los objetivos institucionales y la misma percepción de los estudiantes. Esta evaluación se encuentra en los anexos del presente documento.

	CENTRO EDUCATIVO LAPICITOS DE COLORES	DANE: 354405000951
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	VERSIÓN 1
	Resolución 941 del 4 de abril de 2017	Página 7 de 14

A su vez, la institución realiza la capacitación del recurso humano disponible de acuerdo a las necesidades del PEI y problemáticas presentadas y persistentes de acuerdo a la evaluación institucional, se realizan capacitaciones programadas: Antes de iniciar el año escolar y Cada tres meses.

Acciones pedagógicas relacionadas con la enseñanza obligatoria y proyectos pedagógicos transversales.

Un proyecto pedagógico es el conjunto de actividades programadas para alcanzar objetivos propios de la formación integral de las personas que participan en él. Se caracteriza porque no se desarrolla en un tiempo y con una secuencia temática rígida. Puede girar en torno a una problemática o un tema específico, pero su relación con la vida y la cotidianidad es mucho más directa, de tal manera que la problemática será asumida de manera holística, para atender la complejidad y la diversidad con que se manifiesta la vida. Estos proyectos son aplicados de forma transversa.

Abordar la concepción de transversalidad implica hacer referencia a una serie de hitos, tanto internacionales como nacionales, que se constituyen en fuente de inspiración y de fundamentación para comprender la envergadura y el impacto, a nivel curricular y social, que tiene la transversalidad.

Se han seleccionado aquellas instancias que contienen definiciones, concepciones y orientaciones políticas que a nuestro juicio mejor revelan la relación que se da entre la dimensión formativa del currículo (valores, habilidades y actitudes) y su dimensión cognitiva (conocimientos de las áreas disciplinarias).

Los proyectos pedagógicos transversales que se aplican durante el año escolar son:

- Democracia y la instrucción cívica
- Educación sexual.
- El aprovechamiento del tiempo libre.
- Protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales. (PRAE)
- La educación para la justicia, la paz, la democracia y la formación en Valores humanos.

	CENTRO EDUCATIVO LAPICITOS DE COLORES	DANE: 354405000951
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	VERSIÓN 1
	Resolución 941 del 4 de abril de 2017	Página 8 de 14

- Educación y seguridad vial (ley 1503 de 2011)
- Cátedra de la paz.
- Cátedra de estudios afrocolombianos.
- Educación económica y financiera.
- Estilos de vida saludable

Proyecto de la educación para la justicia, la paz, la democracia y la formación en valores humanos.

El proyecto de la democracia se aplica desde el ingreso de los estudiantes a clases en el mes de febrero. Los niños de más alto grado son los que pueden ser escogidos como candidatos para la personería. Ellos establecen sus propuestas y hacen campaña. El punto principal del proyecto se presenta cuando los niños realizan la elección del personero. Se hace seguimiento del cumplimiento de las propuestas.

Proyecto de Educación Sexual

El proyecto de Educación sexual se enfoca en educar y prevenir a los niños sobre todos los aspectos relacionados con el enfoque sexual, no sólo desde la aceptación de las diferencias físicas, sino también los cuidados, procesos naturales, embarazo y señales de riesgo ante abusos.

Proyecto de Uso del tiempo libre

Este proyecto se enfoca en educar a los estudiantes para que aprovechen el tiempo libre y no se enfoquen únicamente en ver televisión, sino que impulse su creatividad y desarrollo. Este proyecto se realizará de forma atemporal.

Proyecto de aprovechamiento y conservación del medio ambiente

Este proyecto se enfoca en educar a los estudiantes para que cuiden y protejan el medio ambiente, basado en los principios de las 3R.

	CENTRO EDUCATIVO LAPICITOS DE COLORES	DANE: 354405000951
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	VERSIÓN 1
	Resolución 941 del 4 de abril de 2017	Página 9 de 14

Proyecto de la alimentación saludable

Este proyecto enseña sobre los diversos tipos de alimentos que existen, el cuidado que se debe tener sobre los mismos y cómo llevar una alimentación saludable, teniendo en cuenta las nociones básicas sobre la alimentación.

Parágrafo 1: Los proyectos deben añadirse desde el año 2020.

Parágrafo 2: Los proyectos transversales podrán aumentar según las estipulaciones del personal docente y tendrán que hacerse las modificaciones correspondientes.

Políticas institucionales para el uso de TIC, investigación y cultura del emprendimiento

El Centro Educativo Lapicitos de Colores implementa las siguientes políticas educativas sobre investigación, TIC, emprendimiento y experiencias significativas:

Política TIC

El Centro Educativo Lapicitos de Colores, consciente de los cambios culturales representados por los cambios y avances tecnológicos, se compromete a integrar las Tecnologías de la Información y de la Comunicación a sus procesos internos, mediante la tecnificación de las clases y sus actividades relacionadas, capacitando a los docentes e integrando en los Planes de Estudio actividades que los utilicen.

Política de emprendimiento y experiencias significativas

El Centro Educativo Lapicitos de Colores se compromete a orientar sobre las posibilidades de negocio y el valor de las ideas para que los estudiantes puedan, en futuros años, iniciar un proceso emprendedor generador de empleo y cumplidor de sueños. Se enseñarán casos de éxito y se fomentará esta estrategia educativa.

	CENTRO EDUCATIVO LAPICITOS DE COLORES	DANE: 354405000951
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	VERSIÓN 1
	Resolución 941 del 4 de abril de 2017	Página 10 de 14

Política ante casos de niños con dificultades en el proceso de aprendizaje

En caso de detectarse que uno de los estudiantes matriculados presenta comportamientos o limitaciones que se relacionen con dificultades en el proceso de aprendizaje, el Centro Educativo iniciará la siguiente ruta:

Seguimiento del estudiante.

Diálogo con los padres de familia indicándoles los aspectos observados, generando el compromiso de llevar al estudiante con las autoridades competentes para el trabajo en conjunto y establecer la ruta de acción en pro del desarrollo del estudiante.

En caso de negatividad por parte de los padres de familia, y su negación a iniciar el proceso con las autoridades competentes, el centro educativo optará por establecer estrategias de forma unilateral, en pro de mejorar el desenvolvimiento del estudiante y de la comunidad en general, manteniendo la exigencia de iniciar los tratamientos competentes necesarios.

En caso de mantenerse la negación por parte de los acudientes del estudiante, el Centro Educativo se verá en la obligación de revocar la matrícula estudiantil, retirar al estudiante y llevar el caso hasta la Comisaría de Familia y el Bienestar Familiar. Todo esto se establece teniendo en cuenta lo estipulado por el decreto 1421 de 2017.

Articulación de la primera infancia y primaria

El Centro Educativo ofrece los niveles educativos comprendidos entre prejardín y quinto de primaria, así que ha establecido convenios de articulación con instituciones que se caractericen por su integridad, calidad educativa, principios pedagógicos y buen ambiente escolar.

En estos momentos se cuenta con un convenio de articulación para que cualquier estudiante del Centro Educativo Lapicitos de Colores que haya cursado desde transición hasta cualquier grado de básica primaria, pueda ingresar a la Institución educativa, el Colegio San Tarsicio, que ofrece el servicio educativo hasta el grado 11 y se encuentra relativamente cerca de nuestra institución.

	CENTRO EDUCATIVO LAPICITOS DE COLORES	DANE: 354405000951
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	VERSIÓN 1
	Resolución 941 del 4 de abril de 2017	Página 11 de 14

No obstante, en referencia a la articulación entre Transición y Primero, el Centro Educativo Lapicitos de Colores ha decidido, con la intención de facilitar el proceso de cambio en los estudiantes y facilitar su adaptación, utilizar únicamente 6 cuadernos en este primer año (español, matemáticas, naturales, sociales, inglés y notas), para enfocarse de manera tradicional en estas materias, mientras que las demás (informática, ética, religión, artística, educación física y otras) serán dictadas de forma creativa y didáctica, donde los niños aprenderán jugando y practicando, reforzando los temas mediante guías, para así no saturarlos ni frustrarlos durante su primer año, ya que este tiende a ser el más difícil debido al abrupto cambio entre preescolar y primaria.

Estrategias para la gestión del tiempo escolar y para el aprendizaje

El Centro Educativo Lapicitos de Colores se rige por el calendario A: Inicia sus clases a mediados de enero y finaliza en noviembre.

El calendario académico estará compuesto de 40 semanas para trabajo continuo con los estudiantes y 4 semanas institucionales. Estas estarán distribuidas según las exigencias del Ministerio Nacional de Educación, aplicando las fechas que estipula la resolución del calendario académico. En los anexos se podrá observar el calendario académico de este año.

Los niños que cursan algún grado de preescolar tendrán una duración anual de 800 horas académicas. Los niños en estos cursos tienen un horario de clases que comienza a las 7 de la mañana y termina a las 12 del mediodía. En los anexos se puede observar su horario.

Los niños que cursan algún grado de primaria tendrán una duración anual de 1000 horas académicas. Los niños en estos cursos tienen un horario de clases que comienza a las 6:30 de la mañana y termina a las 12:20 del mediodía. En los anexos se puede observar su horario.

Las horas de clase se rigen según los lineamientos del Ministerio de educación (horas de 60 minutos, descanso de 30 minutos. 4 horas de clase para pre-escolar y 5 horas de clase para primaria).

	CENTRO EDUCATIVO LAPICITOS DE COLORES	DANE: 354405000951
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	VERSIÓN 1
	Resolución 941 del 4 de abril de 2017	Página 12 de 14

En el Plan de Estudio están especificadas las formas como se gestionará el tiempo escolar, teniendo en cuenta los proyectos transversales, las actividades extracurriculares y los proyectos significativos que se realizan dentro de la misma institución, como lo son la semana cultural y deportiva, las interclases, días especiales, izadas de bandera, reuniones y demás.

Flexibilidad horaria

El Centro Educativo establecerá flexibilidad horaria en los siguientes casos:

1. El estudiante presenta alguna dificultad en el aprendizaje.
2. El estudiante presenta dificultades en la adaptación escolar.
3. El estudiante presenta una actitud problemática para el desarrollo saludable de las clases.


La flexibilidad horaria se aplicará en el siguiente orden y siempre evaluando la evolución del estudiante:

1. En primera instancia, el estudiante tendrá una reducción horaria de trabajo, asistiendo durante un rango menor de tiempo para que su experiencia educativa sea la más agradable y sana para todos.
2. En caso de no presentar mejor, el estudiante tendrá una reducción horaria más larga. Si es necesario y teniendo en cuenta la actitud del estudiante, será necesaria la asistencia de una sombra durante la jornada reducida.
3. En caso de no presentar mejoras, ya no sólo se hará una reducción contraria, sino de días de trabajo, asistiendo 4, o sólo 3 días a la semana.

Las anteriores pueden ser tomadas directamente por los rectores de la institución de forma unilateral. En caso de que el niño presente una dificultad en el aprendizaje diagnosticada, esta alternativa también se puede tomar en consideración con la triada: director – padre de familia – profesional terapeuta.

	CENTRO EDUCATIVO LAPICITOS DE COLORES	DANE: 354405000951
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	VERSIÓN 1
	Resolución 941 del 4 de abril de 2017	Página 13 de 14

- ✓ ecológicas.
- ✓ Colaboración, participación voluntaria y entusiasta.
- ✓ Ayuda desinteresada a los demás.
- ✓ Trato a los compañeros y demás personas que están al servicio de la institución.
- ✓ Trato a los bienes materiales, objetos, jardines y elementos ecológicos de la institución

	<p>REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER MUNICIPIO DE LOS PATIOS CENTRO EDUCATIVO LAPICITOS DE COLORES DANE: 354405000951 NIT: 60.319.677 – 5 Resolución 941 de 4 de abril de 2017, DE Secretaria de Educación de Norte de Santander.</p>	<p>GESTION</p>
	<p>GESTIÓN</p>	<p>Página 13 de 13</p>